



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **336Q1H4M3546626W194D**



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/4102/2020

Código Documento
PER14S007B

Fecha del Documento
08-10-20 13:10

Asunto
CONTRATACIÓN DE UN ENCARGADO DE SERVICIOS
AGROPECUARIOS - CONTRATO RELEVO Interesado / Destinatario

**PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN ENCARGADO DE SERVICIOS AGROPECUARIOS, PERSONAL LABORAL
MEDIANTE CONTRATO FIJO DISCONTINUO, EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA**

VALORACIÓN MÉRITOS (PROVISIONAL).

El Tribunal constituido para la selección de un Encargado de Servicios Agropecuarios, Personal Laboral en mediante contrato fijo discontinuo, de la Diputación Provincial de Palencia, en la reunión celebrada el día 8 de octubre de 2020, acordó adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO.- Aprobar la valoración provisional de méritos de los aspirantes que se relacionan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (hasta 30 pts)		TÍTULOS ACADÉMICOS (hasta 10 pts)		PUNTUACIÓN PROVISIONAL
	Servicio y tiempo	Valor	Titulos	Puntos	
GÓMEZ REDONDO, FRANCISCO JAVIER			Ingeniería	10	10 pts.
MARTÍN VILLASUR, JAVIER	Diputación Palencia. 12 meses	3 puntos	Técnico Superior	5	8 pts.
MATEY VEGA, RAÚL			Ingeniería	10	10 pts.
PEREIRA MARTINEZ, DAVID			Técnico Superior	5	5 pts
SAN MILLÁN VALLEJO			Ingeniería	10	10 pts

SEGUNDO.- Otorgar a los aspirantes un plazo **para formular reclamaciones a la valoración provisional acordada de 3 DÍAS HÁBILES**, a contar desde el siguiente a la publicación en la página web y tablón de anuncios del presente acuerdo.

Los aspirantes podrán solicitar la consulta de los méritos valorados remitiendo correo electrónico al Servicio de Personal de la Diputación Provincial de Palencia (personal@diputaciondepalencia.es), indicando su nombre y apellidos y la referencia del presente proceso selectivo. La solicitud de consulta de méritos valorados y no valorados en ningún caso podrá ser entendida como reclamación a la valoración provisional aprobada en el presente acuerdo, que en todo caso deberá ser presentada vía registro administrativo.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): **336Q1H4M3546626W194D**



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/4102/2020

Código Documento
PER14S007B

Fecha del Documento
08-10-20 13:10